Cámara de Comercio de Bucaramanga
19482
Página
414

ACTA No. 0034

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS -CDT de GAS-

De manera virtual, y con el fin de atender la convocatoria efectuada por parte del director ejecutivo (Anexo A) de conformidad con los Estatutos, en concordancia con el Decreto 176 de febrero de 2021, y haciendo uso de la plataforma tecnológica MEET de Google, a las 03:30 p.m. del catorce (14) de marzo del año 2024, se reunió la Asamblea General de asociados a la CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS -CDT de GAS:

MIEMBROS ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD	CALIDAD DE MIEMBRO
Diana Milena Arango Barrera	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC	Miembro Asociado Especial
Favio Yovany Jiménez Inocencio (Representante del Dr. Ricardo Roa Barragán – presidente)	ECOPETROL S.A.	Miembro Fundador Titular
Jaime Alberto Camacho Pico (en Representación del Dr.	Universidad Industrial de Santander UIS	Miembro Fundador Titular
Hernán Porras Díaz) y a título propio	Independiente	Miembro Honorario
Ramón Silva Rodríguez (en Representación de la Dra. Claudia Marcela Murillo Salguero)	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Miembro Asociado Especial
Jesús Aristizábal Fernández	Independiente	Miembro Honorario
Jaime García-Peña Ordoñez	Independiente	Miembro Honorario

De igual forma, la reunión contó con la asistencia de:

ACTA No. – 0034 Página 1 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482 Página

804009247-1CDT DE GAS ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

NOMBRE	ENTIDAD	MIEMBRO Revisor Fiscal	
Freddy Giovanny Medina Martínez	KRESTON RM S.A.		
Brigitte Nataly Corzo Diaz	Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas CDT de Gas	Invitada	
Henry Abril Blanco	Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas CDT de Gas	Director Ejecutivo	

ORDEN DEL DIA

- Verificación del Quórum.
- Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
- Lectura Acta anterior.
- Informe General de Resultados año 2023.
- Dictamen del Revisor Fiscal y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.
- Decisión Reinversión Excedentes año 2023
- 7. Aspectos Legales de Revisoría Fiscal Plan de Acción 2024 -
- 8. Nombramiento y/o Ratificación del Nuevo Revisor Fiscal y Asignación de Honorarios.
- Avances 2024 y Proposiciones y Varios
- 10. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 3:30 p.m. se inició la Asamblea General Ordinaria del CDT de GAS.

1. Verificación del Quórum.

A las 3.30 pm se verificó que existía el quórum requerido para deliberar y tomar decisiones. Inicialmente la asamblea había sido citada para dar inicio a las 9.30 am, pero no existió quorum, decidiéndose realizar a partir de las 3.30 pm del mismo día 14 de marzo de 2024. El Dr. Jaime Alberto Camacho, fue delegado como representante de la UIS. La Dra. Diana Milena Arango fue delegada como representante del ICONTEC. El Ingeniero Favio Yovany Jiménez Inocencio fue delegado por Ecopetrol S.A. El Ing. Ramón Silva Rodríguez como representante del SENA. La señorita Brigitte Nataly Corzo Díaz asistió como invitada. De los Asociados Honorarios, solo el Dr. Jaime García-Peña Ordoñez atendió la invitación y asistió a la Asamblea; se realizó también la cordial invitación a los doctores: Jaime Cadavid Calvo, Alirio Hernández Otero, Leonardo Acevedo Duarte y Jorge Gómez Duarte quienes lamentablemente no respondieron.

> ACTA No. - 0034 Página 2 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482
Página

804009247-1CDT DE GAS ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.

Por unanimidad se nombró presidente de la Asamblea General de asociados al Dr. Jaime Alberto Camacho Pico y como secretario a Henry Abril Blanco.

3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.

El Acta 033 fue ratificada sin modificaciones.

4. Informe General de Resultados año 2023.

El Dr. Jaime Alberto Camacho Pico presentó saludo cordial a los asistentes y otorgó el uso de la palabra al secretario señor Henry Abril Blanco para presentar el Informe de Gestión correspondientes al año 2023. Se dio comienzo haciendo referencia a la conformación del Consejo Directivo que fue elegido en 2023 para el período abril de 2023 y marzo de 2025.

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO Presidente	
Hernán Porras Díaz	Universidad Industrial de Santander UIS		
Roberto Enrique Montoya Villa Técnicas y Certificación ICONTEC		Vicepresidente	
Claudia Marcela Murillo Salguero	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA		
Pedro Nel Benjumea Hernández	Instituto Colombiano del Petróleo ICP-ECOPETROL S.A.	Vocal	
Jaime Alberto Camacho Pico	Independiente	Vocal	
Jesús Aristizábal Fernández	Independiente	Vocal	

PLANTA DE PERSONAL

Se informó que al cierre de 2023 se contaba con 67 trabajadores vinculados, de los cuales 15 a término indefinido, 46 con contrato inferior a un año, 2 en modalidad de prestación de servicios, 3 con contrato de aprendizaje SENA y 1 más como practicante de universidades regionales. Se comentó que en 2023 se desvincularon 12 trabajadores, y fueron vinculados 11 con los cuales se realizó la debida inducción y su correspondiente mejora de sus competencias para tenerlos disponibles en el menor tiempo posible.

En cuanto al Plan de Formación de Alto Nivel, cuatro (4) colaboradores continuaban con sus estudios de maestría mediante beca otorgada por CDT de Gas, tres (3) en Petróleo y Gas UIS y uno (1) en Automatización Industrial y Mecatrónica UNAB. Para el 2024 se espera la obtención de estos títulos de posgrado. Dos de los anteriores, culminaron -previo al inicio de

ACTA No. – 0034 Página 3 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga
19482
Página
417

su maestría- el título de especialistas en Ingeniería del Gas. Para el segundo semestre de 2024 se espera seleccionar dos (2) colaboradores más para que inicien su maestría en temas relacionados y de interés del CDT de Gas.

Igualmente se comentó sobre la vinculación en febrero de 2024, de cuatro (4) profesionales mediante la modalidad de contratación por prestación de servicios para el apoyo a los proyectos del Programa de MinCiencias. Dos (2) de ellos con estudios de doctorado para realizar estancia posdoctoral y dos (2) profesionales para apoyar al equipo científico de los proyectos. Para las contrataciones se realizaron convocatorias en las universidades, en el servicio público de empleo y en las bolsas de empleo a las cuales la corporación se encuentra registrada.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – PLAN ESTRATÉGICO 2021 - 2025

Se ratificó que CDT de Gas continuó avanzando el desarrollo e implementación del Plan Estratégico que guía las actividades hasta el año 2025.

Específicamente se describieron las actividades realizadas durante 2023, destacando que desde octubre de 2023 y hasta la fecha se vienen realizando reuniones de trabajo con el equipo de líderes, responsables y coordinadores de área para la definición de los objetivos estratégicos 2024-2025. Se informó que se ha presentado propuestas mediante diferentes enfoques sugeridos por expertos bajo la metodología OKR (Objetivos y Resultados Claves). El enfoque será ALTA EFICIENCIA en los procesos internos para seguir mejorando nuestra sostenibilidad.

FORTALECIMIENTO – RENOVACIÓN DEL RECONOCIMIENTO Y ALIANZAS

Se informó al respecto que el proceso de reconocimiento (en este caso no es renovación, por nuevas políticas de MinCiencias) como centro de desarrollo tecnológico (CDT) dentro del SNCTi concluyó en octubre de 2023, con la Resolución 2027 del 17 de octubre de 2023, que le otorga reconocimiento al CDT de Gas como CDT por 3 años; es decir que estará vigente hasta el 16 de octubre de 2026.

De igual forma, CDT de Gas con su grupo de investigación GIFE registró los productos generados en los períodos anteriores. Actualmente el Grupo de Investigación en Fluidos y Energía (GIFE) se encuentra clasificado como B. La institución quedó con Carlos Eduardo García Sánchez PhD como investigador reconocido, en categoría Investigador Asociado. Se trabajará durante 2024 para postular los nuevos PhD del CDT ante MinCiencias y los profesionales ya graduados, y que se vayan graduando como magister.

ACTA No. – 0034 Página 4 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482 Página 418

Finalmente, con respecto a los avances del Programa MinCiencias -en alianza con PROMIGAS, CIC, UPB y UNISANGIL- se comentó que se está trabajando en el diseño conceptual y el HAZOP para el laboratorio de mezclas de hidrógeno y gas natural que contendrá los diferentes módulos de pruebas requeridos para realizar la experimentación de los proyectos 2 y 3 a cargo de CDT de Gas. Se tienen tres posibles ubicaciones para el laboratorio de mezclas: un módulo del edificio GECT 1, el sitio de pruebas hidrostáticas, y un contenedor. La ubicación del laboratorio depende de los costos y del análisis de riesgos; se contemplará inclusive, el préstamo temporal de los espacios (parcelas) hoy disponibles en el Parque Tecnológico de Guatiguará (PTG).

Con respecto al perfil y área de conocimiento de las personas en estancia posdoctoral recientemente vinculadas se comentó que María Inés Jaramillo Gutiérrez es doctora en ingeniería química, experta en hidrógeno y Diego Luis Franco Jácome, es doctor en ingeniería mecánica, experto en combustión de combustibles sólidos enfocados a la transición energética.

Se comentó adicionalmente, que, con el ánimo de no retrasar más el normal avance del Programa, CDT de Gas (como administrador de los recursos recibidos de MinCiencias) realizó el primer desembolso a la UPB y también a la CIC quien solicitó el equivalente a dos semestres para comprar equipo de manera anticipada; también se comentó que UNISANGIL decidió esperar a que PROMIGAS apruebe y firme el Acuerdo. Todos los aliados que reciben apoyo de MinCiencias coincidieron en no emitir las pólizas de cumplimiento y buen manejo de los recursos de financiación recibidos indicando que son entidades serias y constituidas hace mucho tiempo y que estas pólizas encarecen innecesariamente los costos del programa. CDT de Gas aceptó y por ello realizará seguimiento financiero trimestral en lugar del semestral y los aliados estuvieron de acuerdo.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA VIGENTES

Se ratificó la importancia de mantener vigentes los convenios activos; de momento solo se tienen firmados y operativos, en Colombia con la UIS (y con otras universidades, solo para pasantía de estudiantes) y los internacionales con IPT de Brasil y el de CENAM en México.

PROYECTOS DE CTi 2023 y EN PROCESO 2024

Se presentaron los proyectos desarrollados y finalizados en 2023, destacándose los 3 más importantes prestados para empresas externas; fueron ellos, TGI emisiones; HOCOL emisiones y ECOPETROL laboratorio de Combustión.

ACTA No. - 0034 Página 5 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga
19482
Página
419

Con respecto a 2024, se mostraron los proyectos en desarrollo, los avances y las proyecciones, todos igualmente dirigidos hacia los mismos 3 sectores estratégicos (apoyo al país, cliente interno y cliente externo) y sobre todo uno (el desarrollo de un laboratorio experimental para que CDT de Gas se posicione en temas relacionados con transición energética y descarbonización) enmarcado dentro de las 3 líneas estratégicas del CDT (metrología, industria 4.0 y transición energética). Se destacó que 2024 -para CTi- será un año muy especial en razón a la correcta inversión que se haga con los recursos de reinversión 2023 y con los recursos recibidos de MinCiencias.

NUEVA SEDE Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS

Se recordó al respecto, que la UIS y el CDT de Gas tienen firmados actualmente dos contratos de arrendamiento a saber: el primero para las zonas antiguas que datan desde el año 2.000 y el segundo contrato de arrendamiento firmado por 3 años para 2 módulos ubicados en el edificio de Gestión Empresarial de Ciencia y Tecnología GECT1. Se comentó que actualmente, la UIS estudia la solicitud del CDT de Gas de ampliar de 3 a 9 años los contratos bajo las mismas condiciones firmadas, y agregar un módulo más en el Edificio GECT1 para los procesos experimentales de los 2 proyectos MinCiencias. El Dr. Jaime Alberto Camacho resaltó la importancia de sumar 150 m² en áreas adicionales (3 módulos) para laboratorios, y de mantener los beneficios bajo 2 condiciones: que CDT siga siendo aliado estratégico de la UIS, y que la UIS siga participando en la Junta Directiva del CDT de Gas.

De la misma forma, se encuentra pendiente el inicio del proceso de remodelación de las áreas externas antiguas, que de acuerdo con los recursos disponibles se efectuará en 1 piso, 2 pisos y hasta 3 pisos.

ESTADÍSTICAS DE CLIENTES

Se presentó un análisis con respecto al aporte individual de los clientes durante 2023. En razón a los contratos muy importantes desarrollados con HOCOL, TGI y ECP, se destacó que representaron el 52% de lo facturado, y que, excluyendo estos 3 contratos grandes, la mayor contribución (22%) correspondió a la sumatoria de 142 clientes menores.

APLICACIÓN RECURSOS DE REINVERSIÓN DURANTE 2023

Se presentó la ejecución durante 2023 del beneficio neto acumulado a 31 de diciembre de 2022 aplicados en CT+i y se informó que a 31 de diciembre de 2023 se disponía de \$958.395.110 pesos de saldo acumulado, resultante del año anterior, como se aprecia en el **Anexo B**. Se indicó que los recursos invertidos durante el año alcanzaron los \$1.671.618.875 pesos ejecutados en detalle en el periodo 2023, así:

ACTA No. – 0034 Página 6 de 19



20.4000.47 40DT DE 040

Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482 Página 420

804009247-1CDT DE GAS ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

ITEM P1: Sede Tecnológica	. \$473.572.995
ITEM P2: Proyectos y Convenios I&D	\$345.746.198
ITEM P3: Fortalecimiento laboratorios I&D	\$169.791.130
ITEM T1: Programas de Formación	\$82.508.552
ITEM T2: Personal Investigación y Desarrollo	. \$600.000.000

ACREDITACIONES Y REGISTROS

Se informó que CDT continúa manteniendo sus registros activos para participar en procesos competitivos a nivel nacional y muy especialmente sus acreditaciones con ONAC aspecto que le permite prestar un Servicio Tecnológico con factor diferenciador en Colombia. Se informó que en 2023 se atendió con éxito la renovación de la acreditación de los laboratorios y que para 2024 se tienen dos (2) retos claves a saber: colocar en funcionamiento el aplicativo GÉMESIS que agilizará la prestación de servicios haciendo nuestros procesos internos más eficientes y documentar e implementar el sistema integrado ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015 en razón a las permanentes solicitudes por parte de clientes; al respecto la Dra. Diana Milena Arango ofreció el apoyo del ICONTEC para llevar a cabo este proceso especialmente en formación y certificación.

INLINE: Empresa de Base Tecnológica

En términos generales, 2023 fue de nuevo para INLINE un año de resultados muy positivos. En este año se lograron ventas netas por valor de \$4.126.389.932 pesos permitiendo alcanzar una utilidad operacional de \$744 millones y neta después de impuestos de \$472.912.008 pesos. Para 2024, INLINE tiene contratos firmados por \$2.000 millones lo que hace suponer que en 2024 podrá superar los \$5.745 millones en ventas brutas y de acuerdo con la gerencia, la utilidad anual esperada estará en \$747 millones. La Junta Directiva de INLINE recomendó que no se haga repartición de utilidades, sino que por el contrario se mantengan estos recursos disponibles como capital de trabajo, para atender las actividades ordinarias y especialmente las de giro corriente. El Ingeniero Ramón Silva Rodríguez del SENA (miembro de Junta Directiva en representación del CDT de Gas) manifestó que observa en INLINE un modelo de gestión muy interesante que permite obtener 100% de calidad y a la vez 100% de cumplimiento lo que lo hace un valor agregado que se debería estudiar y replicar.

RESULTADOS OPERACIONALES AÑO 2023

Se informó que CDT de Gas al finalizar el año 2023 tenía en cuentas por cobrar la suma de \$2.173 millones de pesos de los cuales el 99% correspondía a facturación normal de los últimos dos meses; así mismo se comentó que el CDT de Gas tenía a 31 de diciembre de 2023 2 Certificados de Depósito a Término en Banco de Occidente, el primero por 20 millones de pesos para respaldar los arrendamientos con la UIS y el segundo por \$1.300 millones.

ACTA No. – 0034 Página 7 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482
Página

804009247-1CDT DE GAS ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Se presentaron los resultados operativos de 2023 (ingresos, egresos, excedentes), destacándose que el CDT de Gas presento nuevamente un excelente resultado. El Ingreso alcanzó la suma de \$10.007.699.694 millones de pesos (41% superior a 2022, y 16% superior al escenario medio del presupuesto previsto para 2023). Este resultado incluye como otros ingresos las utilidades/pérdidas que genera INLINE por su año de trabajo; en este año correspondieron a 236 millones de pesos para cada socio. Al hacer referencia a los Egresos, se informó que alcanzó la suma de \$6.957.494.956 millones de pesos de los cuales \$3.716.942.978 millones correspondieron al pago de personal operativo (28% más que en 2022 y 6% más de lo previsto en el escenario medio del presupuesto de 2023) y, con respecto al Excedente Líquido, se confirma que fue de \$3.050.204.738 millones de pesos durante el año. Es de anotar que \$85.726.016 millones fueron contablemente asignados a los procesos de depreciaciones y amortizaciones lo que representó un Excedente Neto para 2023 de \$2.964.478.722 millones de pesos correspondientes a un 77% más que en 2022 y 112% más de lo esperado en el escenario medio del presupuesto del año 2023, superando, inclusive el excedente del escenario alto previsto para el año, como se aprecia en el Anexo C.

5. Dictamen Revisor Fiscal y Aprobación de Estados Financieros a diciembre de 2023. El Dr. Freddy Giovanny Medina Martínez en representación de KRESTON RM S.A. presentó a la Asamblea General de asociados un resumen de los procedimientos establecidos por esta entidad para cumplir con los propósitos legales y también de las actividades realizadas durante el año 2023 en desarrollo de su función; manifestó que la administración atendió las auditorias, las observaciones, los requerimientos y demás propias de su labor, y ratificó que actuó con suficiente independencia para emitir sus conceptos finales.

Su opinión con respecto al CDT de GAS, fue expresada sobre la base de que "los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS a 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES". Cerró manifestando que la administración del CDT de GAS cumple con todos los aspectos legales y normativos, así como, con el efectivo control interno exigido por las organizaciones.

Teniendo en cuenta el resultado positivo del dictamen de Revisoría Fiscal, el presidente de la Asamblea, Dr. Jaime Alberto Camacho Pico, colocó a consideración de los asistentes la aprobación de los Estados Financieros del CDT de GAS correspondientes al año 2023, ratificándose la aprobación por el 100% de los Miembros presentes.

ACTA No. – 0034 Página 8 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga
19482
Página
422

804009247-1CDT DE GAS ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Decisión Reinversión de Excedentes año 2023.

Con respecto a la decisión de reinversión de excedentes alcanzados durante el año gravable de 2023, se informó que se generó un beneficio neto o excedente fiscal de dos mil selecientos treinta y dos millones trescientos ochenta y un mil setecientos diecinueve pesos (\$2.732.381.719), como se ilustra a continuación:

DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE FISCAL ANO	2023	
ngresos fiscales		9,771,243,691
(-) Egresos fiscales (incluye imporenta pagada art. 1.2.1.5.1.21 del DUT 1625 de 2016)		6,935,707,194
(-) Saldo final del periodo gravable de las inversiones efectuadas en el año		12
(+) Inversiones exceptuadas en el periodo gravable anterior y liquidadas en este periodo		-
Excedente fiscal	-	2,835,536,497
(-) Egresos improcedentes	-	103,154,778
Beneficio neta o excedente exento		2,732,381,719

Por lo tanto, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 357 del Estatuto Tributario y que fue reglamentado en el Decreto 1625 de 2016 de conformidad con la Ley 1819 de 2016, y expresamente a la exención en materia tributaria que establece el artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto 1625 de 2016, propuso a la Asamblea General de asociados la destinación del beneficio neto a 31 de diciembre de 2023, así:

- Para las asignaciones permanentes aplicar \$1.730.000.000 los cuales incrementarán el fondo P1. Sede Tecnológica, quedando este rubro con un saldo a 31 de diciembre 2023 de \$1.028.364.844; el P2. Proyectos y convenios de investigación con un saldo de \$1.328.830.984, y el P3. Fortalecimiento de laboratorios de I+D Equipos, con un saldo de \$331.199.283 y,
- Para asignaciones temporales la suma de \$1.002.381.719, aplicados al fondo T1.
 Formación de personal la suma de \$50.000.000, quedando este rubro con el mismo saldo, al fondo T2. Personal Investigación y Desarrollo la suma de \$900.000.000 para apoyar la nómina de investigadores y desarrolladores tecnológicos de la Corporación, y para el fondo T3. Fortalecimiento laboratorios y otros \$52.381.719.

En este sentido, y de acuerdo con la recomendación del Consejo Directivo, la Asamblea General de asociados aprobó por unanimidad la destinación, la distribución y la asignación de los excedentes obtenidos en el periodo 2023, según el **Anexo D**, en razón a que vienen siendo programas que permiten desarrollar el objeto social y la actividad meritoria de la Corporación CDT de GAS. Igualmente, los miembros de la Asamblea General de asociados aprobaron, que de presentarse alguna modificación (positiva o negativa) con respecto al valor del excedente fiscal (en cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.24. Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016), derivado de la depuración para la presentación de la declaración de renta del año gravable 2023, autorizan al director ejecutivo para que se aplique al rubro permanente P2 "Proyectos y Convenios de Investigación y Desarrollo".

ACTA No. – 0034 Página 9 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga
19482
Página
423

7. Aspectos Legales de Revisoría Fiscal y Plan de Acción 2024

Con respecto a aspectos legales se informó que KRESTON RM S.A. cumple cabalmente con sus responsabilidades y que se sugiere la renovación de la contratación para el período 2024-2025. Otros asuntos relacionados a considerar son:

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificada con la ley 203 del 27 de julio del año 2000, el director informó el estado de cumplimiento sobre normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte del CDT de Gas. Al respecto garantizó, que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados de forma legal, es decir, con el cumplimiento de Normas respectivas y con las debidas aprobaciones y autorizaciones.

Para el caso de los softwares, se hace teniendo en cuenta la licencia de uso con que viene cada programa, y finalmente, en cuanto a la adquisición de equipos, se controla de tal manera que nuestros proveedores presenten facturas oficiales con todas las garantías exigidas para este tipo de infraestructura.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Se informó a los asociados que, desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha, no se presentaron acontecimientos de carácter financiero o de otra índole que cambien significativamente los resultados del ejercicio o que presente incertidumbre para la corporación como negocio en marcha.

OPERACIONES CELEBRADAS CON ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO 2023

Dando cumplimiento a los numeral 3 de la Ley 603 de 2000, se reportó a los miembros asistentes que con Ecopetrol S.A. el CDT de Gas mantuvo relaciones comerciales durante 2023, que le fueron asignadas después de participar en procesos de selección abierta de proveedores. Los servicios comunes son calibración de medidores de gas, de presión y temperatura, e inspección de sistemas de medición de gas natural.

Y finalmente que, con la UIS, el ICONTEC, con el SENA y con los dos miembros honorarios, doctores Jaime Alberto Camacho Pico y Jesús Aristizábal Fernández no se mantuvo relaciones comerciales durante 2023.

ACTA No. – 0034 Página 10 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482 Página 424

804009247-1CDT DE GAS ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN

Se comentó al respecto que se espera un año complejo en razón a la situación política del país, en especial para la prestación de servicios tecnológicos especializados dentro de las zonas periféricas en donde existen conflictos armados. En razón a lo anterior, 2024 será un año propicio para la reorganización interna, estrechez de relacionamientos nacionales e internacionales para ahondar en el aprendizaje, en especial en dos de las 3 líneas de investigación que el CDT de Gas maneja: Industria 4.0 y Transición Energética.

Finalmente, es importante anotar que CDT de Gas durante 2023 no obstaculizó (ni se tiene conocimiento de) la libre circularización de terceros como proveedores y clientes.

Al respecto del **PLAN DE ACCIÓN 2024**, se presentó a la Asamblea Ordinaria, lo aprobado por el Consejo Directivo; tres (3) escenarios (bajo, medio y alto) fueron preparados para el análisis y operación del CDT de Gas durante el año 2024. Se indicó que el director y sus dirigidos hicieron el compromiso de trabajar para alcanzar el "escenario medio" que puede apreciarse en el **Anexo E**

Se hizo énfasis en las oportunidades (Potenciación del CDT para lo cual se recomendó una planeación estratégica con consultor reconocido, y la acreditación con ONAC de emisiones y teas), pero también en las amenazas externas (inestabilidad país, gran número de laboratorios y competencia fuerte con empresas del sector petróleo) que hacen que CDT de Gas deba compararse durante 2024 con los resultados del año 2022, en razón a que el 2023 fue un año atípico por las grandes oportunidades recibidas de proyectos (detección y medición de emisiones) que no volverán a repetirse de momento en Colombia.

Presentado el plan de acción 2024 se presentaron comentarios y recomendaciones, por parte de la Dra. Diana Milena Arango del ICONTEC, solicitando revisar -si fuera posible- la proyección de 2024 pero comparada contra el año 2023. El Consejo Directivo analizó dicha solicitud y encontrándola razonable (ya que CDT de Gas debe seguir creciendo), concluyeron que teniendo en cuenta lo conversado e informado por el director ejecutivo, se revisará la proyección durante el consejo directivo del mes de agosto (con datos reales del primer semestre de 2024) y allí se procederá a modificar el plan, si resultare pertinente.

8. Nombramiento y/o Ratificación del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.

La Asamblea General de asociados ratificó que durante el período abril de 2024 y marzo de 2025, **KRESTON RM S.A.** seguirá con la responsabilidad de revisoría fiscal y que los honorarios actuales serán incrementados en el IPC correspondiente al año 2023. El Dr. Freddy Giovanny Medina Martínez aceptó tal ratificación y honorarios respectivos.

ACTA No. - 0034 Página 11 de 19



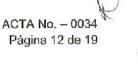
Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482 Página 425

804009247-1CDT DE GAS ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

9. Avances 2024 - Proposiciones y Varios.

Inicialmente se comentó acerca de los avances del primer bimestre de 2024. En cuanto a I+D+i CDT de Gas continúa el avance de los proyectos 2 y 3 del programa MinCiencias cuyo objetivo es "Favorecer la apertura hacia la transición energética de energías renovables basadas en el uso del hidrógeno como vector energético, utilizando la infraestructura para el transporte, distribución y almacenamiento del gas natural". También se informó acerca del avance del proceso de presentación de declaraciones de Industria y Comercio en 102 municipios.

- Solicitud de permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta: La Asamblea ratificó y solicitó que quede explícito en la presente acta, que la CORPORACIÓN CDT de Gas, está constituida, desde su creación como entidad sin ánimo de lucro, que su objeto social principal corresponde a una actividad meritoria, de interés general, de acceso a la comunidad y prevista en el artículo 359 del Estatuto Tributario (Investigación, desarrollo tecnológico e innovación), que los aportes no son reembolsables, ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación. Por lo anterior, la Asamblea General, autoriza a su director ejecutivo (como Representante Legal) para solicitar ante la DIAN la permanencia o continuidad, como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.
- Aprobación de Estados Financieros 2023-2022: La Asamblea General de asociados en su totalidad (100% de los Miembros Presentes) aprobaron los Estados Financieros del CDT de GAS correspondientes al año 2023-2022.
- Utilización de Recursos Reinversión 2023: En pleno, los miembros de Asamblea General de asociados aprobaron por unanimidad los recursos, los montos y la asignación de los recursos disponibles al cierre del año 2023, en razón a que apuntan al fortalecimiento institucional. Igualmente, los miembros de la Asamblea General de asociados aprobaron, que de presentarse alguna modificación (positiva o negativa) con respecto al valor del excedente fiscal (en cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.24. Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016), derivado de la depuración para la presentación de la declaración de renta del año gravable 2023, autorizan al director ejecutivo para que se aplique al rubro permanente P2 "Proyectos y Convenios de Investigación y Desarrollo.
- Aprobación de Recursos para Plan Estratégico 2021-2025: Los miembros de la Asamblea General de asociados ratificaron su disposición a continuar brindando el respaldo para que CDT de gas se fortalezca a través del desarrollo e implementación del plan estratégico 2021 a 2025. Ratificaron la importancia de dar comienzo a la nueva planeación estratégica 2025-2030 (2025-2035), y mantener el reconocimiento por parte de MinCiencias como Centro de Desarrollo Tecnológico que hace parte del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.



Câmara de Comercio de Bucaramanga
19482
Página
426

804009247-1CDT DE GAS ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

> Reconocimiento Especial: En pleno la Asamblea General de Asociados exaltó la ardua labor de todo el personal del CDT de GAS, manifestando que, el personal continúa unido logrando los objetivos que se traza cada año.

10. Clausura.

No existiendo proposiciones, ni comentarios adicionales, la Asamblea General de Asociados en pleno aprobó por unanimidad la presente acta, a las 05:15 p.m. del día catorce (14) de marzo de 2024.

JAIME ALBERTO CAMACHO PICO

Presidente

HENRY ABRIL BLANCO

Secretario

Cámara de Comercio de Bucaramanga

کا ۱۹۷۵

804009247-1CDT DE GAS

ANEXO A

Página 427

ACTAS ASAMBLEA DE ASCARTA DE INVITACION CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEA

Piedecuesta, 29 de febrero de 2024

EG-xxx-24

Doctor

HERNAN PORRAS DIAZ

Rector

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Bucaramanga

Referencia: Invitación a Consejo Directivo y Asamblea Ordinaria del CDT de GAS

Apreciado Doctor:

La Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas, se permite invitarlo muy respetuosamente al Consejo Directivo y a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el **próximo jueves 14 de marzo de 2024**, de **08:00 a 10:30 a.m.**, mediante la plataforma Google Meet con el objeto de tratar el orden del día que se anexa a continuación:

CONSEJO DIRECTIVO (08:00 - 09:30 a.m.)

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3. Informe General de Resultados año 2023.
- 4. Plan de Acción 2024.
- 5. Proposiciones y varios.
- Clausura.

ASAMBLEA ORDINARIA (09:30 - 10:30 a.m.)

- 1. Verificación del Quórum.
- Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
- 3. Lectura Acta anterior.
- 4. Informe General de Resultados año 2023.
- 5. Informe del Revisor Fiscal y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.
- Decisión Reinversión Excedentes año 2023
- 7. Plan de Acción 2024
- Nombramiento y/o Ratificación del Revisor Fiscal y Asignación de Honorarios.
- 8. Clausura.

Es de gran importancia para nuestra institución el contar con su valiosa participación. Agradecemos confirmar su asistencia a través de:

	habril@cdtdegas.com	Teléfonos	310 550 1137
Email	bcorzo@cdtdegas.com		(7) 06915244 / 3123505221

Así mismo la Corporación CDT de GAS ratifica que tiene a disposición todos los documentos financieros y legales pertinentes. En caso que alguno de los miembros del Consejo Directivo considere ejercer derecho a inspección y vigilancia, puede solicitar la programación del proceso al correo electrónico administrador@cdtdegas.com o habril@cdtdegas.com.

Cordial saludo,

HENRY ABRIL BLANCO
Director Ejecutivo

ACTA No. - 0034 Página 14 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482

804009247-1CDT DE GAS ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Página 428

ANEXO B REINVERSIÓN – Recursos invertidos en 2023

RUBRO	PERIODO	PLAZO (ANOS)	ASIGNADO	9/6	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
	2018	, X	202,329,778		202,329,778	0
	2019		299,608,061		271,243,217	28,364,844
P.1-SEDE TECNOLÓGICA	2022		300,000,000			300,000,000
	Р	5	801,937,839	30.5%	473,572,995	328,364,844
	2020		560,989,999		345,746,198	215,243,801
P.2-PROYECTOS Y CONVENIOS DE	2021		33,341,459			33,341,459
NVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2022		200,245,724			200,245,724
	Р	5	794,577,182	30.2%	345,746,198	448,830,984
P.3-FORTALECIMIENTO DE	2021		990,413		990,413	0
	2022		350,000,000		168,800,717	181,199,283
LABORATORIOS I&D - EQUIPOS	Р	5	350,990,413	13.3%	169,791,130	181,199,283
	2021		58,340,157		58,340 157	0
T.1-PROGRMAS DE FORMACIÓN	2022		24,168,395		24,168,395	O
	Т	1	82,508,552	3.1%	82,508,552	0
T.2-PERSONAL INVESTIGACIÓN Y	2022		600,000,000		600,000,000	C
DESARROLLO	T	1	600,000,000	22.8%	600,000,000	0
T 3-FORTALECMIENTO DE						(
LABORATORIOS I&D - OTROS	Т	1	0	0.0%	0	(
	тот	ALES	2,630,013,985	100%	1,671,618,875	958,395,110

ACTA No. - 0034 Página 15 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482

804009247-1CDT DE GAS

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

ANEXO C

Página 429

1000		VIG	ENGIA 2023	3000		S. VAR
TEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO		EJECUCION PRESUPUESTO	2023- 2022
1	TOTAL INGRESOS	8,604,464,688	10,007,699,694	16%	7,073,485,139	41%
1.1	INGRESOS CMF	3,009,503,510	2,726,979,339	-9%	2,663,277,442	2%
A	CALIBRACIONES EN LABORATORIO	1,718,585,956	1,421,959,875	-17%	1,520,872,527	-7%
В	CALIBRACIONES EN SITIO	626,150,312	634,403,250	1%	554,115,320	14%
c	LABORATORIO DE CALIDAD DE GAS	664,767,242	670,616,214	1%	588,289,595	14%
1.2	INGRESOS INNOVACIÓN	3,949,443,467	5,409,366,164	37%	2,182,530,021	148%
D	VENTA EQUIPOS (Bancos SM)	701,500,000	956.693.084	36% -	501,704,710	91%
U	SISTEMA DE MEDICIÓN	701,500,000	330,030,004			
E	VENTA EQUIPOS (Accesorios)	340,688,632	196,944,000	-42%	170,344,316	16%
F	DESARROLLO TECNOLOGIA-IN GENIERIZ	1,257,254,835	940,653,004	-25%	757,254,835	24%
G	INGENIERIAINLINE		22,800,000		188,871,160	-88%
Н	GESTION ENERGÉTICA GEI Med In-situ	1,650,000,000	3,292,276,076	100%	564,355,000	483%
1.3	INGRESOS EV CONFORMIDAD	856,192,125	1,174,691,125	37%	1,153,868,125	2%
1	ORGANISMO INSPECC -CENTRO MEDIC	581,115,161	948,874,890	63%	781,115,161	21%
J	VERIFICACIÓN CAL ACCESOR Y FRAU	270,076,964	224,259,235	-17%	370,076,964	-39%
K	VERIFICACIÓN CAL PRUEBAS HIDROST	5,000,000	1,557,000	-69%	2,676,000	-42%
1.4	INGRESOS SINERGIAS INTERNAS	385,302,709	355,853,434	-8%	716,267,182	-50%
L	CAPACITACIONES	156,522,320	173,043,598	11%	62,608,928	176%
M	SUMINISTROS MATERIALES E INSUMOS	228,780,389	182,809,836	-20%	653,668,254	-72%
1.5	OTROS INGRESOS	404,022,877	340,809,632	-16%	357,542,369	-5%
N	OTROS (FINANCIEROS Y OTROS)	404,022,877	340,809,632	-16%	357,542,369	-5%

		VIGENCIA 2023			2022	% VAR.	
ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO		EJECUCIÓN PRESUPUESTO	2023-	
2	TOTAL EGRESOS	7,068,942,057	6,957,494,956	-2%	5,291,402,534	31%	
2.1	EGRESOS OPERACIONALES	4.655,931,414	4,487,027,983	-2%	3,613,560,241	24%	
A	GASTOS DE PERSONAL	3.514.635.243 3.716.942.978 6%		6%	2.901.357.691	28%	
В	PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	3,514,635,243	3,710,842,870	0.70	2,001,007,001		
c	ADICIONALES PLANEACIÓN ESTRATEG	0		0%	0	096	
D	HONORARIOS	158,790,284	122,204,876	-23%	132,325,236	-8%	
E	CAPACITACIONES	25,000,000	10,986,500	-56%	2.500,000	339%	
F	IMPUESTOS	111,883,948	103,708,488	-7%	89,507,158	16%	
G	ARRENDAMIENTOS	97,800,000	85,551,754	-13%	56,165,489	52%	
н	SEGUROS	97,450,781	58,390,103	-40%	81,208,984	28%	
1	SERMOIOS	145,092,718	129,762,136	-11%	116,074,174	12%	
J	GASTOS LEGALES	9.741.032	5,184,685	-47%	4,870,516	6%	
K	MANTENIMIENTO REPARAC YADEC	170,534,435	72,604,670	-57%	59.774,945	21%	
L	GASTOS DE VIAJE	29.074.646	4,859,948	-83%	6,049,764	-20%	
M	GASTOS DIVERSOS +SIMPOSIO+SISO	147,154,859	148,380,198	196	124,707,508	19%	
N	FINANCIEROS	48,773,468	28,451,647	-42%	39.018,775	-27%	
2.2	O TROS EGRESOS OPERACIONALES	2,513,010,643	2,470,466,973	-2%	1,677,842,293	47%	
0	COSTOS DE VTAS BS Y SERVICIOS	2,134,246,660	2,257,650,463	6%	1,422,831,107	59%	
P	COSTOS DE TRAZABILIDAD	378,763,983	212,816,510	-44%	255,011,186	-17%	
3	RESULTADO LIQUIDO	1,535,522,631	3,050,204,738	99%	1,782,082,605	719	
Q	DEPRECIACION AMORTIZAC YDETER	135,302,768	85,726,016	-37%	108.242,214	-21%	
4	RESULTADO NETO	1,400,219,863	2,964,478,722	112%	1,673,840,391	779	

ACTA No. - 0034 Página 16 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482



804009247-1CDT DE GAS

ANEXO D

Página 430

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE FISCAL AÑ	O 2023	
Ingresos fiscales		9.771,243,691
(-) Egresos fiscales (incluye imporenta pagada art. 1.2.1.5.1.21 del DUT 1625 de 2016)		6,935,707,194
(-) Saldo final del periodo gravable de las inversiones efectuadas en el año.		-
(+) inversiones exceptuadas en el periodo gravable anterior y liquidadas en este periodo		-
Excedente fiscal		2,835,536,497
(-) Egresos improcedentes	2	103,154,778
Beneficio neto o excedente exento		2,732,381,719

			ASI	GNACIÓ	N	
RUBRO	PERIODO	PLAZO (AÑOS)	PERMANENTE (Max. 5 años)	%	TEMPORAL (Max. 1 ano)	TOTAL ASIGNADO
	2019		28,364,844			28,364,844
	2022	wine the section of t	300,000,000			300,000.000
P.1-SEDE TECNOLÓGICA	2023		700,000,000			700,000.000
	P	5	1,028,364,844	43.4%		1,028,364,844
	2020		215,243,801			215,243,801
	2021		33,341,459			33,341 459
P 2 PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2022		200,245,724			200,245,724
MAESI BACION I DEGARROLLO	2023		000,000,088			380,000,000
	P	5	1,328,830,984	51.4%		1,328,830,984
	2022		181,199,283			181,199,283
P.3-FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS I&D - EQUIPOS	2023		150,000,000			150,000,000
D-DOMATORIOGING PAGE NG	Р	5	331,199,283	0.1%		331,199,283
	2023				50,000,000	50,000,000
T.1-PROGRAMAS DE FORMACIÓN	Т	1		5.0%	50,000,000	50,000,000
T 2-PERSONAL INVESTIGACIÓN Y	2023				900,000,000	900,000,000
DESARROLLO	Т	1		0.0%	900,000,000	900,000,000
T 3-FORTALECIMIENTO DE	2023				52,381,719	52,381,719
LABORATORIOS I&D - OTROS	Т	1		0.0%	52,381,719	52,381,719
	тот	ALES	2,688,395,110	100%	1,002,381,719	3,690,776,829

ACTA No. – 0034√ Página 17 de 19



Cámara de Comercio de Bucaramanga 19482



Página 431 804009247-1CDT DE GAS

		2021		2022	JH AX	2023			PRESUPUESTO 2024	2 2024		
ITEM	CONCEPTO	REAL Dbre 2021	VAR% 22-21	REAL Dbre 2022	VAR% 23-22	REAL Obre 2023	ESCENARIO BAJO	VAR. 24-22	ESCENARIO V	VARESS 24-22	ESCENARIO ALTO	VPR%
0	TOTA INCRESOS	5,895,625,695	20%	7,073,486,139	41%	10,007,699,694	6,423,000,000	-23%	7,978,004,217	13%	9,455,260,227	34%
**	INCRESOS CMF	2,273,852,673	17%	2,663,277,442	5%2	2,726,979,339	2,200,000,000	.17%	2,917,315,585	10%	2,974,260,227	12%
V	CAI IRPACIONES EN I ABORATORIO	1,329,436,752	14%	1,520,872,527	-7%	1,421,959,875	1,250,000,000	.18%	1,640,478,858	8%	1,640,478,858	86
4 10	CALIBRACONES EN SITO	648,578,120	15%	554,115,320	14%	634,403,250	400,000,000	-28%	693,055,358	25%	750,000,000	354
0	I AROBATORIO DE CALIDAD DE GAS	295,837,801	966	588,289,595	14%	670,616,214	550,000,000	¥.	583,781,369	7%	583,781,369	.1%
12	INGRESOS INNOVACIÓN	2,082,704,957	2%	2,182,530,021	148%	5,409,366,164	830,000,000	-62%	1,985,688,632	%6-	3,200,000,000	47%
0	The Part Co.	967.575,119	-48%	501,704,710	91%	956,693,084	250,000,000	-50%	350,000,000	30%	850,000,000	%60
ш	SISTEMADE MEDICION NENTA EN IBOS (Accessins, TUBERIAS)	231,438,000	38%	170,344,316	16%	196,944,000	100,000,000	41%	340,688,632	100%	420,000.000	1479
1 1	DESABOLLO TECNOLOGIA (INGENIERA)	670 186 000	13%	757,254,835	24%	940 653 004	450,000,000	-41%	600,000,000	-21%	720,000,000	5
. 0	INGENERIAS IM INF	78,367,000	141%	188,871,160	-88%	22,800,000	30,000,000	.84%	45,000,000	-76%	60,000,000	.689
I		135, 138,838	318%	564,355,000	483%	3,292,276,076						
-	1						550,000,000		650,000,000	1	1,150,000,000	
7	INCRESOS EV CONFORMIDAD	825.411.347	40%	1,153,868,125	2%2	1,174,691,125	1,583,000,000	37%	2,105,000,000	82%	2,231,000,000	93%
3 -		532 022 554	47%	781,115,161	21%	948,874,890	800,000,000	2%	1,100,000,000	41%	1 100 000 000	419
×	INSPECCION EMSIONES					0	000'000'000		750,000,000		750,000,000	
1		280,400,793	32%	370,076,964	38%	224,259,235	180,000,000	51%	250,000,000	:32%	375,000,000	- 1
2		12,988,000	.79%	2,676,000	-42%	1,557,000	3,000,000	93%		878	6,000,000	-
1.4	INGRESOS SINERGIAS INTERNAS	352,644,824	103%	716,267,182	%09-	355,853,434	470,000,000	-34%	600,000,000	-16%	650,000,000	1
2	CAPACTACIONES	91,525,999	-32%	62,608,928	176%	173,043,598	150,000,000	140%	200,000,000	219%	250,000,000	
C	SI MANSTROS MATERIALES E INSUMOS	261,118,825	150%	653,658,254	.72%	182,809,836	320,000,000	515	400,000,000	39%	400:000:000	89
1.5	OTROS INGRESOS	361,011,794	-1%	357,542,369	.6%	340,809,632	340,000,000	-5%	370,000,000	3%	400,000,000	
0	OTROS (FINANCIEROS Y OTROS)	361,011,794	1.0%	357,542,369	969	340,809,632	340,000,000	-5%	370,000,000	3%	400,000,000	125

2

19482

Cámara de Comercio de Bucaramanga

804009247-1CDT DE GAS

ANEXO E

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Página 432

2.2

0

۵.

-21% 47% 31% 41% 43% 12% 3346 579 290 209 612 26,243,719 160,250,614 2,549,129,702 85,726,016 2,463,403,686 6,906,130,525 753 158 377 520 17,798,130 123,205,684 120,114,663 75,673,573 147,150,263 5,599,460 94,095,653 36.873.335 1,810,973,161 1,576,875,000 234,098,181 5,095,157,364 4,129,774 4% PRESUPUESTO 2024 34% -15% -21% 16% 86-3% 32% 986 1106 17% 986 1996 19% 12% 9691-27% VAR% 24-22 1,743,566,740 1,829,292,756 85,726,016 4,717,738,300 3,823,865,512 87,125,604 6,148,711,461 111,217,280 136,250,243 24,299,740 148,380,198 34,141,977 1,430,973,161 234,098,161 146,645,851 16,179,750 114,079,337 70,068,123 5,184,685 1,196,875,000 ESCENARIO MEDIO ESCENARIOS 2024 (EGRESOS Y EXCEDENTES) 1% 47% -100% VAR". -13% 23% 1196 649 57% 3296 -17% .47% -95% -21% 32% 80% 85,726,016 6,037,523 24 299 740 26.641.977 881,998,161 131,098,161 90,763,539 ESCENARIO 4,450,238,300 16,479,750 52,125,604 53,380,198 5,332,236,461 3,823,865,512 146,615,851 94.079.337 101,217,280 50,068,123 56,250,243 5,184,685 747,900,000 BAJO 6,957,494,956 3,716,942,978 4,487,027,983 2,470,466,973 212,816,510 2,964,478,722 28,451,647 2,257,650,163 3,050,204,738 85,726,016 4,859,948 148,380,198 122,204,876 10,986,500 103 708 488 85,551,754 58,390,103 129,762,136 5,181,685 72,604,670 REAL Dbre 2023 2023 77% -21% 31% 24% 47% 59% 28% 339% 19% VAR% 23-22 255,011,186 ,782,032,606 108,242,214 1,673,840,391 5,291,402,534 3,613,560,241 1,677,842,293 2,500,000 89,507,158 56,165,489 81,208,984 4,870,516 59,774,945 124,707,508 132,325,236 116,074,174 6,049,764 39,018,775 ,422,831,107 2,901,357,691 **Dbre 2022** REAL 2022 55% 1% 2% 11% 14% 87% 1823% 8% 26% 14% 35% 16% 10% 965 100 23% 23% 47% VAR% 22-21 1,697,849,115 4,630,648,674 2,932,799,559 130,000 261,254,426 ,264,976,921 1,154,982,431 51,945,643 138,315,449 40,818,593 1,436,594,689 109,994,490 79,353,563 61,073,684 64,301,635 102,265,254 3,614,590 37,155,561 2,353,823,587 REAL Obre 2021 2021 DEPREC, AMORTZ Y OTRAS NO LIQUIDAS ADICIONALES PLANEACION ESTRATEGICA MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUA GASTOS DIVERSOS +SIMPOSIO+SISO COSTOS DE TRAZABILIDAD CMF y OIN COSTO VTAS/SERV (CALIB, EQ,INST) EGRESOS OTROS OPERATIVOS CONCEPTO EGRESOS OPERATIVOS GASTOS DE PERSONAL RESULTADO LIQUIDO RESULTADO NETO ARRENDAMENTOS GASTOS LECALES TOTAL EGRESOS CAPACITACIONES GASTOS DE WAJE OTROS GASTOS HONORARIOS FINANCIEROS MPUESTOS SERVICIOS SEGUROS

O

0 1

UE

×

Z

0

2 2